I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000643

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 28 ABR. 2015

V I S T O S:

La Octogésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 16 de abril de 2015; el Certificado N°047/2015 de la Secretaria Municipal; la fotocopia de la carta de la Asociación Chilena de Municipalidades; la Ley N°20.033; la Ley N°20.237 Numeral 5 letra b); y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado en la Octogésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 16 de abril de 2015.

D E C R E T O:

1. Autorízase la participación del concejal Juan de Dios Jiménez Retamal, para que en representación de esta Municipalidad, asista a la I Edición del Postgrado de Capital Humano Avanzado Iberoamericano en Gobiernos y Políticas Públicas Locales, que se realizará entre el 6 al 24 de julio de 2015, en el Campus Real, España, el que tiene un costo de inscripción de $1. 500.000.- (un millón quinientos mil pesos).

2. El concejal tendrán derecho a percibir el viático correspondiente, los pasajes ida y regreso, que serán gestionados por la Dirección de Administración y Finanzas y los gastos de traslado en que incurra, para lo cual se le asigna un fondo fijo a rendir de $500.000.- (quinientos mil pesos).

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 21.04.003.002 "Gastos por Comisiones y Representación", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/mgha

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Concejales (6)
Página Web

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000643

CERTIFICADO N°047/2015

Cerrillos, 20 de abril de 2015

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Octogésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 16 de abril de 2015, se **aprobó por unanimidad, autorizar al señor concejal don Juan de Dios Jiménez Retamal, para que participe en la I Edición del Posgrado de capital humano avanzado Iberoamericano en Gobiernos y Políticas Públicas Locales, que se realizará entre el 6 al 24 de julio de 2015, en el Campus Ciudad Real, España, el que tiene un costo de inscripción de $1.500.000.-**

El mencionado concejal tendrá derecho a percibir el viático correspondiente, los pasajes ida y regreso, que serán gestionados por la Dirección de Administración y Finanzas y los gastos de traslado en que incurra, para lo cual se le asigna un fondo fijo a rendir de $500.000.- (quinientos mil pesos).

Se deja constancia que no se encontraban presentes en la sesión lo/as señores/a concejales don Guillermo Reeves Iriarte y doña María L. Figueroa Garrido.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/2275/2014 para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH

Asociación
Chilena de
Municipalidades

0000643

Señores (as)
Alcaldes (as)
Concejales (as)
Funcionarios (as) municipales
PRESENTE

Por la presente, tengo el agrado de comunicar que a través de un Convenio de Cooperación Académica entre la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) de España y ACHM, convocamos a participar de la I Edición del Postgrado de capital humano avanzado Iberoamericano en Gobiernos y Políticas Públicas Locales (GPPL), que se realizará entre el 6 al 24 de julio de 2015, en el Campus Ciudad Real, España.

El objetivo de este postgrado es fortalecer y potenciar a los gestores y a los responsables de las administraciones públicas descentralizadas latinoamericanas en sus niveles de cualificación profesional, permitiéndoles desarrollar habilidades directivas y ejecutivas. Así, el postgrado pretende ser una oferta formativa que, desde España, permita a profesionales, expertos, políticos o gestores públicos o privados del continente americano aproximarse a estos procesos de cambio en la realidad municipal. Por ello UCLM, con su experiencia en la vanguardia de la formación y la investigación, se beneficia de su trayectoria en la organización de cursos de postgrado dirigidos al público latinoamericano, y que hasta el momento ha formado a más de 3000 participantes de todos los países.

Este postgrado tiene un costo de $1.500.000, incluye el pago del postgrado, material académico, y gestiones Institucionales propias del programa.

Sólo podrán participar alcaldes, concejales y funcionarios municipales de las comunas socias de la Asociación Chilena de Municipalidades.

Para inscribirse debe completar la ficha adjunta y los requisitos académicos necesarios para el Postgrado, para ello sugerimos contactar a: Fernando Ávila, email favila@achm.cl, Williams Ibarra a email wibarra@achm.cl, nvarela@achm.cl.

El plazo de inscripción será hasta el 31 de abril de 2015.

Sin otro particular se despide atentamente.

Christian Vittori Muñoz
Presidente
Asociación Chilena de Municipalidades



)000643

MISION ACHM - UCLM
Postgrado Universidad de Castilla-La Mancha
Campus Ciudad Real – España
06 al 24 de julio 2015

Presentación

La Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), y la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM-España), tienen el agrado de convocarlo a participar de la I Edición del **Postgrado de capital humano avanzado Iberoamericano en Gobiernos y Políticas Públicas Locales (GPPL)**, tendrá una duración de tres semanas que comprenderán del **6 al 24 de julio de 2015,** que se realizara en el Campus Ciudad Real, España.

Destinatarios/as

- Profesionales de desarrollo de territorios, alcaldes, concejales, directivos públicos, funcionarios, profesionales y técnicos de municipios.

Título de Especialización

Se entregará Título Propio de la Universidad de Castilla–La Mancha, a quienes asistan con regularidad a la actividad académica (mínimo al 85% del horario docente correspondiente a las ponencias y conferencias programadas para el curso según se acredite a través del oportuno control de asistencia). En este Título constará la carga académica total del curso (750 horas).
El título será entregado, siempre que sea posible, con la **Apostilla de la Haya**, verificando así su legalidad en el ámbito internacional.

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

· Crear un punto de encuentro en el cual los distintos representantes municipales y profesionales latinoamericanos conozcan experiencias de las políticas públicas implementadas en los municipios españoles y castellano-manchegos.

· Proporcionar un debate y un intercambio de experiencias y de buenas prácticas que contribuya a una mejor y más eficiente gestión de los servicios propios.

· Favorecer la creación de una red estable de instituciones latinoamericanas y castellano-manchegas (esencialmente municipios) que, en contacto permanente en red, puedan ir progresivamente conociendo e implementando nuevas técnicas y herramientas de gestión.

· Contribuir al fortalecimiento institucional de los municipios latinoamericanos y aportar una formación académica, a partir de la docencia de profesorado de la UCLM, en ámbitos de derecho administrativo, de la contratación pública, de gestión presupuestaria o de fiscalidad local, así como de políticas públicas relacionadas con el desarrollo sostenible, con los derechos humanos, y otras.

· Poner a disposición de los alcaldes y responsables municipales e institucionales participantes una estrategia orientada a fortalecer la administración local y regional latinoamericana.

MÓDULO 2: POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES

	TEMA/FICHA METODOLÓGICA	HORAS	FECHA	HORARIOS	DOCENTE
2.1	- Liderazgo y Gestión Local.	2	**13 JULIO**	9.00- 11:00	D. Manuel Zafra Victor.
	- Transparecia Local y Política Anticorrupción.	3		11.00 - 12.00	D. Adán Nieto Martín.
2.2	- Formas de Gestión de los Servicios Públicos.	3		16.00 –19:00	D. Isaac Martín Delgado. D. Eloisa Carbonell Porras.
2.3	- La Cooperación Internacional en Descentralización y Desarrollo Local	3	**14 JULIO**	09.00 - 12.00	D. Eliseo Cuadrao de la Guía. D. Miguel Porrúa Vigón.
	- Mesa Redonda: Los Servicios Públicos Locales de Carácter Social y Educativo.	2		12.00 - 14.00	
2.4	- Las TICS y los Servicios Públicos Locales.	1		16.00 - 17.00	
	- Mesa Redonda: Experiencias Locales en la utilización de las TICS.	2		17.00 - 19.00	
2.5	- Los Servicios de Abastecimiento de Aguas y Saneamiento.	2	**15 JULIO**	09.00 - 11.00	D. Francisco Delgado Piqueras.
	- Mesa Redonda: El Servicio Público Local de Gestión de Residuos.	3		11.00 - 14.00	D. Rubén Serradno Lozano.
2.6	- Políticas urbanes y entes locales: Smart cities y urbanismo Sostenible.	3		16.00 a 19.00	Representante de RSU Representante Ecoenbes. Dª. Olga Gil
2.7	- Experiencias: El Municipalismo en Colombia, Perú y Argentina.	5	**16 JULIO**	9.00- 14:00	
2.8	**- Visita Institucional a Madrid.**	5	**17 JULIO**	9.00- 14:00	